

## CIRCULAR 01



*El mérito de una acción no está en la dificultad para ejecutarla o en el sufrimiento que produce, sino en la intención con la que se realiza. Los actos más simples y corrientes hechos por amor a Dios adquieren un valor enorme.*

*San Rafael Arnaiz.*

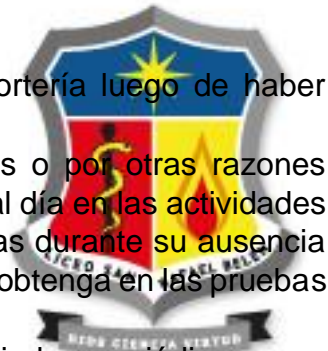
Queridas familias Lisaristas

Con el deseo que en sus hogares reine la paz, la armonía, el entendimiento, el amor y la oración, presento un afectuoso saludo y bienvenida al nuevo año escolar.

Al retomar las actividades escolares, como Liceo San Rafael, el personal directivo y docente se propone acompañar con responsabilidad, compromiso y afecto los procesos formativos de los niños y jóvenes que ustedes han confiado a la institución. Pueden estar seguros que, pondremos a su servicio todas nuestras capacidades y condiciones humanas para la prestación de un servicio educativo de calidad desde la exigencia, el amor y el respeto por los educandos, pero, para garantizar el éxito en la tarea se requiere también el compromiso absoluto de las familias en sincronía con las directrices institucionales, por lo tanto, los invito a tener en cuenta las siguientes orientaciones.

### 1. ASPECTOS GENERALES DE FORMACIÓN.

- La hora de ingreso de los estudiantes de primaria y bachillerato es a las 6:50 a.m.
- A las 7:00 a.m. se cerrará la puerta principal, por lo tanto, sólo se permitirá el ingreso de estudiantes que se presenten con sus padres o acudientes y que acrediten haber estado en una cita de salud o diligencia oficial.
- La jornada escolar para primaria y bachillerato finaliza a las 2:00 p.m. por lo tanto a partir de esta hora los estudiantes quedan bajo la responsabilidad de sus padres o acudientes.
- En caso de que, un estudiante requiera salir del Liceo antes de finalizar la jornada escolar, su acudiente deberá enviar en forma escrita una solicitud de salida dirigida a Orientación de Formación, en la cual explicita el nombre del estudiante, el grado en el que se encuentra, la hora que requiere salir de la institución y el nombre y cédula de la persona que va a recogerlo, pues, no se autorizará la salida de estudiantes sin acompañante. El mismo procedimiento se implementará cuando un estudiante de preescolar o de primaria vaya a ser recogido por una persona distinta a la que habitualmente lo hace.
- Los estudiantes usarán como uniforme la sudadera gris oficial del Liceo, con tenis colegiales totalmente blancos, medias blancas, camiseta blanca institucional cuello V los días que según el horario les corresponda Educación Física y los demás días, asistirán con los mismos tenis, la misma sudadera, pero con una camiseta blanca tipo polo institucional.
- Tal como lo informé en la última asamblea de padres 2024, el Consejo Directivo determinó la prohibición de uso del celular dentro del Liceo para los estudiantes, por lo tanto y en caso de ser sorprendidos usándolo o simplemente con él encendido, se le retendrá por 5 días hábiles siguientes a la fecha de retención. En la primera ocasión se le devolverá al estudiante y de darse reincidencia, será el padre de familia quien deba presentarse al Liceo para su devolución y con su acudido, firmarán un compromiso con relación a la norma infringida. Los estudiantes han demostrado receptividad frente a la norma, sólo requiero el apoyo decidido de las familias en este asunto para que los resultados sean los mejores.



- No se recibirán loncheras, implementos de estudio o tareas en la portería luego de haber iniciado la jornada escolar.
- Cuando los estudiantes dejan de asistir al Liceo por viajes familiares o por otras razones distintas a quebrantos de salud o calamidad familiar, deberán ponerse al día en las actividades académicas, pero, las casillas correspondientes a actividades evaluadas durante su ausencia se dejarán en blanco y en ellas se replicarán las notas que el estudiante obtenga en las pruebas de periodo de las respectivas asignaturas.
- Cuando los estudiantes no asistan a la presentación de pruebas de periodo o periódicas, para su reprogramación sólo se admitirá excusa por incapacidad de la EPS o por calamidad familiar comprobada.

## 2. ASPECTOS GENERALES ACADÉMICOS

- A partir de este año, el Consejo Directivo estableció tres periodos académicos distribuidos de la siguiente forma:

**Primer periodo** Enero 20 a abril 25  
**Segundo periodo** Abril 28 a agosto 15  
**Tercer periodo** Agosto 19 a noviembre 28

- En la semana 7 de cada periodo se hará entrega de pre-informe, fecha para la cual deberán estar a Paz y salvo con las mensualidades.
- Los planes de mejoramiento se realizarán la segunda semana del segundo periodo y la segunda semana del tercer periodo.
- Para presentar el plan de mejoramiento, los estudiantes deberán cumplir las siguientes condiciones: tener el cuaderno al orden del día y en este, contener los revisados y calificaciones del docente.
- Presentarán plan de apoyo los estudiantes que, después de realizar el promedio final de las áreas, obtengan valoración definitiva **Baja** en **máximo** dos de ellas.
- Presentarán plan de superación los estudiantes que, habiendo presentado el plan de apoyo, aún tengan valoración baja en máximo dos áreas.
- Sólo se promoverán los estudiantes que después de agotadas las estrategias de mejoramiento, apoyo y superación aprueban todas las áreas.

## 3. FECHAS Y ACTIVIDADES PARA TENER EN CUENTA

- **Febrero 5** Asamblea general de padres de familia de 7:00 p.m.
- **Febrero 6** Eucaristía general. Lanzamiento del lema pastoral.
- **Febrero 11 al 25** Integraciones por grupos de 7:00 a 12:00
- **Febrero 14** Padres en el aula.
- **Marzo 3 y 4** Entrega de pre-informe de 6:00 a 6:45 a.m.
- **Marzo 5** Eucaristía general miércoles de ceniza.
- **Marzo 10** Escuela de padres para transición, primero y segundo. 7 a.m.
- **Marzo 11** Escuela de padres para tercero, cuarto y quinto. 7 a.m.
- **Marzo 12** Escuela de padres para sexto, séptimo y octavo. 7 a.m.
- **Marzo 13** Escuela de padres para noveno, décimo y undécimo. 7 a.m.
- **Marzo 14** Padres en el aula.
- **Marzo 19** Consejo Directivo.
- **Marzo 21** Día de la democracia, inauguración intercalases.
- **Marzo 27** Jornada pedagógica (los estudiantes no asisten al Liceo).



- **Marzo 31 a abril 4** Aplicación de pruebas de menor intensidad.
- **Abril 7 al 10** Aplicación de pruebas de mayor intensidad.
- **Abril 9** Posesión del gobierno escolar.
- **Abril 10** Jornada escolar de 7:00 a 12:00. Inicio de receso escolar por semana santa.
- **Abril 14 al 18** Semana santa.
- **Abril 22** Prueba periódica.
- **Abril 25** Finaliza primer periodo. Comisión de Evaluación y Promoción.



Finalmente, agradezco su confianza en el Liceo para la formación de sus hijos y cuento con todo el apoyo y respaldo para Creer, aprender y vivir en esperanza durante este año escolar.

Atentamente,

Pbro. JORGE JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GALLEGO  
Rector

